

Jardín Botánico de Cartagena

Guillermo Piñeres

Acta 2019-01
Asamblea
18 de marzo de 2019

En la ciudad de Cartagena de Indias, siendo las 5:30 pm del día 18 de marzo del año 2019, en el edificio Marlin, previa convocatoria enviada por el Director Ejecutivo Santiago Madriñán, a cada uno de los miembros, mediante comunicación del día 27 de febrero de 2019, se reúnen miembros del Consejo de Fundadores, Junta Directiva y Presidentes Honorarios, de estos: Raimundo Angulo Pizarro, Pedro Luis Mogollón Vélez, Álvaro José de Zubiría Piñeres, María Elvira Faciolince Piñeres, María Clara Faciolince Piñeres, Hernán Guillermo Piñeres Pupo, Enrique Millán Piñeres, Juan Bautista Lemaitre Ripoll, Karolyn de León Amarillo y el Contador Alfonso Buj Berrio. Además, asisten por parte de la Fundación, Santiago Madriñán Restrepo (Director Ejecutivo), Sofía Lissbrant (Subdirectora Científica) y Viviana Londoño Lemos (Subdirectora Científica).

A continuación, se procede a dar lectura al Orden del Día, según convocatoria:

Orden del Día

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del Orden del Día
3. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea
4. Aprobación del Acta anterior
5. Palabras de la Presidencia
6. Informe de la Dirección Ejecutiva
7. Participación patrimonial – acciones
8. Pensión jardineros
9. Miembros de la Junta Directiva
10. Dictamen del Revisor Fiscal
11. Informe financiero
12. Aprobación de los estados financieros año 2018
13. Proposiciones y varios

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM: El Presidente, Doctor Álvaro de Zubiría, una vez verificado el quórum, informa que había capacidad para deliberar y tomar decisiones y por lo tanto da inicio a la reunión.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA: El Doctor Raimundo Angulo informa que toda Fundación tiene la obligación de realizar Asamblea por la cual se debe considerar la presente reunión como Asamblea. Los miembros concuerdan y comentan que se debe incluir el nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea en el Orden del Día. Los miembros por unanimidad aprueban esta propuesta.

Jardín Botánico de Cartagena “Guillermo Piñeres”

Sector Matute, km 9 Autopista I-90 (Cartagena-Turbaco), Turbaco, Bolívar, Colombia

Cel. +57 (310) 806-8582

www.jbgp.org.co | e-mail: direccion@jbgp.org.co

[IBGP-002](#)

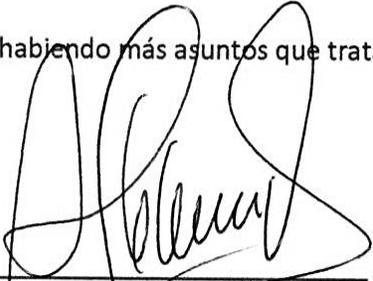
- 3. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA:** El Doctor Santiago Madriñan propone al Doctor Álvaro de Zubiria como Presidente y a la Doctora Karolyn de León como Secretaria de la Asamblea. Los miembros por unanimidad aprueban esta propuesta.
- 4. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:** Los miembros con unanimidad aprueban el acta de la Junta Directiva del 20 de noviembre del 2018. Los miembros asignan con unanimidad al Doctor Hernán Guillermo Piñeres y a la Doctora María Clara Faciolince a la comisión de cambios de la presente acta.
- 5. PALABRAS DE LA PRESIDENCIA:** El Presidente, Álvaro de Zubiria, da la bienvenida a la reunión. El Director, Santiago Madriñan, presenta al Presidente la carta de Renuncia del Doctor Raimundo Angulo, quien presenta su renuncia a la Junta por cumplimiento de edad expresado en los Estatutos. El presidente, acepta la renuncia. El Director, propone que el Doctor Raimundo Angulo se vuelva miembro honorario de la Junta, el Presidente y la junta aprueban la propuesta. El Presidente da la bienvenida a la Junta Directiva al Doctor Pedro Luis Mogollón, quien por compromisos laborales no ha podido asistir a reuniones anteriores. El Doctor Pedro Luis Mogollón expresa su compromiso y disponibilidad para atender las futuras obligaciones asignadas.
- 6. INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA:** El Director presenta el informe de la dirección ejecutiva, teniendo en cuenta los proyectos y actividades realizadas, entre agosto de 2018 y marzo de 2019, los proyectos y actividades en marcha y los proyectos y actividades a futuro. Comienza mencionando los talleres y entrega de árboles realizados con la Universidad del Norte, luego presenta la actividad de + x las niñas, la cual expone con el apoyo de la Doctora Sofía Lissbrant, quien explica que se realizaron conferencias, visita al jardín botánico, visita al herbario y al vivero con 150 niñas de Carmen de Bolívar y Cartagena y menciona que es un programa para incentivar en las niñas el estudio en carreras científicas promovido por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El Doctor Raimundo Angulo sugiere que la Fundación debe buscar proyectos en los Montes de María y que existe la posibilidad de solicitar recursos de regalías para este propósito. Posteriormente, el Director presenta las actividades ejecutadas con Serena del Mar, los lineamientos para el paisajismo y como novedad las dos actividades de rescate y ahuyentamiento de fauna y los dos cursos dictados, uno de marco jurídico sobre el tratamiento de la fauna y otro de serpientes y prevención del Riesgo Ofídico dictados por un equipo de biólogos liderados por el biólogo Juan Salvador Mendoza y por personal de la empresa Probiol. El Doctor Juan Bautista Lemaitre pregunta por el cumplimiento de pago de Serena del Mar y el Doctor Santiago Madriñan confirma que es lento. La Doctora Karolyn de León afirma que la empresa está reconocida por ser incumplida con el proceso de pago. El Doctor Enrique Millán se compromete a apoyar en la revisión del estado de la facturación. El Doctor Santiago Madriñan sigue la presentación, mencionando que se está trabajando en un convenio con la Universidad de los Andes y que la Doctora Sofía Lissbrant fue vinculada para continuar con las labores de la Subdirección Científica y del convenio con la Universidad de los Andes en el marco de un posdoctorado financiado por la Universidad de los Andes. El Director menciona que se sigue avanzando en la propuesta presentada a USAID mediante una convocatoria de Riqueza Natural. Las Doctoras Viviana Londoño y Sofía Lissbrant explican en qué nivel va el proceso. El Doctor Pedro Luis Mogollón propone que como el proyecto de USAID es en Montes de María se debería trabajar con aguacate, a lo que el Director explica que

es necesario vincular para eso a un fitopatólogo. Continuando con el informe, el Director habla de la publicación de las Guías Rápidas del Field Museum de Chicago, realizadas por estudiantes de la Universidad de Cartagena y personal del Jardín sobre Mamíferos, Reptiles y Anfibios, Coleópteros, Arácnidos Mariposas y Semillas. Luego, menciona la visita en el marco de su postdoctorado del Doctor Tyeen Taylor que trabaja con ecofisiología de plantas y la visita de nuestro asesor horticultural, el Doctor Maarten Christenhusz, con quien se inicia el desarrollo de Jardín de Malvales, de Mariposas y se continúa el desarrollo del Jardín de Araceae y del Jardín Evolutivo. Posteriormente presenta el trabajo en Calablanca con Tala selectiva, árboles patrimoniales y rescate y ahuyentamiento de Fauna. Menciona la visita educativa de la Universidad de Sucre y el trabajo de propagación para las especies nativas del Jardín, mediante la colecta de semillas y la realización del quinto inventario de vivero. El Director explica la importancia de la labor de recolectar semillas nativas durante todo el año para permitir las actividades científicas y de reproducción en el vivero. Menciona lo rápido que ha crecido el vivero y la falta de espacio y la Doctora María Elvira Faciolince pone a la disposición una zona en su finca el Palomar. El Director expone el programa de reintroducción del Mono Tití Cabeciblanco al bosque seco tropical del Jardín, explica el programa y la vinculación de Alex, un estudiante de veterinaria que se encargará de estudiar el proceso. La Doctora María Clara Faciolince pregunta sobre la relación entre los monos titis y los monos aulladores y el Doctor Santiago Madriñan asegura que conviven sin problemas. El Presidente menciona una posibilidad de trabajo con el Doctor Alberto Millán para introducir el mono tití en sus predios en Barú. El Director finaliza mencionando el trabajo de los jardineros de Comfenalco con las colecciones vivas los miércoles, y menciona que adicionalmente a esto, Comfenalco no ha realizado ningún trabajo con las colecciones. Recuerda a los miembros que según el comodato hay obligación por parte de Comfenalco mantener y fortalecer las colecciones vivas. Menciona los nuevos Jardines, como la huerta caribeña, el orquideario y el Jardín de Jacquín, que están con avisos, pero sin contenido. La Junta pregunta si ha habido mejoras respecto a la reducción del ruido, se propone citarles el código de policía, se discute y se presentan soluciones. Adicionalmente el Director hace énfasis en que Comfenalco debe cumplir sus obligaciones del Comodato a lo que el Contador, Alfonso Buj, menciona que hay que encontrar un punto medio.

- 7. PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL – ACCIONES:** El Director habla de las acciones de la Fundación, que le llegó la llamada de inversiones Inca en Cali y dice que tienen acciones de la Fundación. Adicionalmente menciona que tenemos inversiones en El País, Prensa moderna Impresores, CI Reforestadora de Santa M y CI Refopal. El Contador Alfonso Buj comenta que las empresas que reclaman las acciones deben enviar una copia del documento que tienen para comprobar su participación.
- 8. PENSIÓN JARDINEROS:** El Director informa que existen unas reclamaciones de pensionados por falta de pago. Explica que, según revisión con Colpensiones, la Fundación tiene una deuda grande. Menciona que el caso más importante es el Jardinero Gustavo Anaya quien ha estado vinculado al Jardín Botánico de forma diferente desde su fundación. El Contador Alfonso Buj menciona que, en 2003, con la desvinculación del Banco de la República, ya se había liquidado todo el personal de la Fundación. El Doctor Juan Bautista Lemaitre menciona lo de liquidar los extemporáneos y que se debe contratar a alguien con experticia en el tema para abordar lo de las pensiones. Se compromete a compartir el contacto de una persona recomendada.

- 9. MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA:** El Director informa que hay tres cupos libres en la Junta Directiva, con razón del retiro del Doctor Raimundo Angulo y la repetición de la Doctora María Claudia Trucco y el Doctor Juan Bautista Lemaitre en el Consejo de Fundadores y en la Junta Directiva. El Consejo de Fundadores se compromete a revisar el tema.
- 10. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL:** El Contador, Alfonso Buj, presenta el dictamen del Revisor Fiscal en el cual expresa que *“En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Fundación JBGP al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.”*
- 11. INFORME FINANCIERO:** El Contador presenta el informe, menciona una mejora en las finanzas entre 2017 a 2018 con un aumento en los ingresos y una disminución en los gastos. Comenta que hay que definir qué hacer con los excedentes del año y sugiere que se los usa para cubrir unos déficits anteriores. El Director comenta que los excedentes deben ser destinados al proyecto de reintroducción del mono tití en el jardín, lo que es aprobado con unanimidad por los miembros. Respecto a ESAL el Contador menciona que debe publicarse entre el 22 y el 29 de marzo del presente año, de acuerdo con el NIT y dejar actualizado el registro. El Director menciona la visita de la Gobernación que nos solicitaron nuestro registro en la oficina de ESAL en la Gobernación, lo que fue realizado. El Director resalta que hubo un aumento en la operación, pero que cuesta mucho por el pago del IVA y el mayor trabajo administrativo y responsabilidad económica. Se menciona que el Revisor Fiscal aprobó el informe financiero.
- 12. PROPOSICIONES Y VARIOS:** Se nombra al Doctor Dimas Eduardo Rodríguez Castillo como Revisor Fiscal y al Doctor Alfonso Buj Berrio como Contador para el año 2019. Se propone que se mantienen los honorarios iguales al año anterior lo que es aprobado por los miembros con unanimidad. El Doctor Juan Bautista Lemaitre acuerda a la Junta Directiva las intenciones de aportar a la Fundación por medio de bancas en el Jardín, pero luego Comfenalco se acogió del tema y compró varias. Menciona la necesidad de elaborar una estrategia de donaciones con procedimientos, niveles y reconocimientos. El Doctor Raimundo Angulo menciona la posibilidad de incluir en futuros contratos una cláusula especificando que una demora en el pago por encima del tiempo estipulado en el contrato generará intereses de pago. Se discute sobre los nombres comunes de *Allamanda cathartica* (campanitas de oro) y *Bignonia corymbosa* (quinceañera).

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 7:00 pm del día citado.



ÁLVARO JOSÉ DE ZUBIRÍA PIÑERES
Presidente



KAROLYN DE LEON AMARILLO
Secretaria